

INFORME DEL GERENTE

Señores

ACCIONISTAS DE ESAUCORP S.A.

Ciudad.

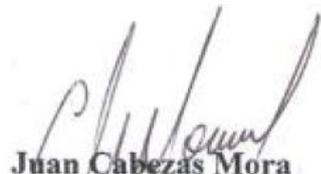
Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de ESAUCORP S.A., cortado al 31 de diciembre del 2016, informo a ustedes lo siguiente

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General. No existe un Directorio.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía que amerite comentar.
4. La difícil situación por la que atraviesa el sector de la construcción se ve reflejada en la pérdida operacional que presenta la compañía al cierre del presente ejercicio, situación que ocasionó la baja en la ventas de servicios de diseño y por otra parte la paralización de obras hasta que la situación económica de los clientes y del sector se estabilice.
5. No existen utilidades a distribuir en el presente ejercicio económico materia de este informe.

Espero haber cumplido con la función para la cual fui nombrado. Queda el reto de superar la crisis por la que atraviesa el sector de que le permita a la empresa volver a obtener resultados positivos que le permita cumplir satisfactoriamente con sus obligaciones.

En Guayaquil, a los 22 días del mes de febrero del 2017



Juan Cabezas Mora
Gerente General
ESAUCORP S.A.
RUC: 0992707976001
No. EXP.: 64952-2010